



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión **ORDINARIA** en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial el día **8 de junio de 2016** a las **9:30 HORAS**, para tratar de los asuntos que se detallan, esperando concorra Vd. al acto; y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

Secretaria

- 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente al día 30 de mayo de 2016.

Contratación

- 2.- Solicitud de inclusión de inversión en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Valencia, ejercicio 2016.

Patrimonio

- 3.- Desestimación de Recurso de Reposición contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de enero de 2016, sobre desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial promovida por Dña C.L.A. en representación de Comunidad de Propietarios del garaje sito en la calle Victor Jara (exp. 190/2016).
- 4.- Desestimación de Recurso de Reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de abril de 2016 sobre desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial promovida por Dña. R.V.B. (exp. 342/2016).



Deportes

- 5.- Solicitud de exención del pago de tasa por prestación de servicios de instalaciones deportivas a la Agrupación Vecinal de Mislata.
- 6.- Solicitud de exención del pago de tasa por prestación de servicios de instalaciones deportivas al Robella S.D. Veteranos de Mislata.

Servicios Sociales

- 7.- Solicitud de exención del pago de tasas a diversos vecinos de esta población, para la utilización de instalaciones deportivas, así como la exención para la realización de actividades culturales para toda la temporada 2016.
- 8.- Solicitud de exención de pago de tasas al Centro de Acogida de Menores "Mislata I" para la utilización de la piscina municipal.

Mislata, a 7 de junio de 2016
EL ALCALDE,

Fdo. Carlos Fernández Bielsa